

# *In Memoriam*

---

## **PROFESOR ANTONIO MOSTAZA RODRÍGUEZ**

El fallecimiento del profesor Antonio Mostaza Rodríguez, el 4 de junio de 2008, catedrático de Derecho Canónico en la Universidad de Valencia (1962-1979) y en la Complutense de Madrid (1980-1983), y dedicado posteriormente a los temas y publicaciones canónicas, suscita estas líneas de recuerdo y sencillo homenaje a quien desplegó valiosas virtudes por su madurez científica, por su tarea docente e investigadora y por su sacerdocio, además de otras cualidades humanas.

En su *curriculum* universitario figuran, entre otros datos valiosos, su actividad como Decano de la Facultad de Derecho en Valencia y como Director del Departamento de Derecho Canónico en Valencia y en la Complutense madrileña.

Por su preparación en las ciencias eclesiásticas y jurídicas, doctor en Derecho (Universidad Complutense), Derecho Canónico (Universidad de Comillas, previa licenciatura en la Gregoriana de Roma) y en Teología (Universidad de Comillas), y por su dedicación ulterior a las mismas el querido profesor Mostaza fue experto conocedor y orientador en la ciencia canónica, reconocido por universitarios y estudiosos, en sus múltiples trabajos publicados en las revistas canónicas, como también en su participación en asambleas, congresos y semanas de la especialidad de Derecho canónico.

Son expresión de su lucidez mental de modo especial, entre otras muchas publicaciones, su valioso y completo tratado de derecho matrimonial canónico como valiosa e interesante colaboración en la publicación de un Manual de Derecho parroquial (BAC 1986, cuatro ediciones) y su aportación novedosa a la tesis sobre el ministro de la confirmación (1952), verdadera revelación de preparación y madurez investigadora, según manifestaron canonistas contemporáneos.

En su amplio programa de investigación sobre temas canónicos fundamentales —derecho administrativo y penal canónicos y aportaciones sobre relación de Iglesia y Estado— cabe destacar su esfuerzo complementario de investigación histórica en los temas señalados.

Nacido en Santa Colomba de Sanabria (Zamora) en 1912 y ordenado sacerdote en 1937, ofreció su entrega personal, añadida simultáneamente a los trabajos universitarios, a la tarea sacerdotal a lo largo de su vida y a los diversos servicios realizados durante largo tiempo como capellán castrense (1943-1973).

Descanse en la paz de Dios tan singular ejemplo de vida.

JOSÉ LUIS SANTOS DÍEZ

*Catedrático de Derecho Eclesiástico en la Universidad  
Complutense y CEU-San Pablo de Madrid*